

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 242 Lunes 21 de diciembre de 2009 Pág. 38982

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**36700** DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS URBACONS, SOCIEDAD LIMITADA

Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Lugo,

Hago saber: Que en la ejec. 113/08 seguida en este juzgado a instancia de Domingo Burgo Arias contra la empresa "Desarrollos Constructivos Urbacons, Sociedad Limitada" se dictó auto de fecha 23 de noviembre de 2009, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada 'Desarrollos Constructivos Urbacons Sociedad Limitada' insolvente total para el resultado de este procedimiento por la cantidad de 13.995,71 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas".

Lugo, 15 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

ID: A090092234-1